



PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO

COMISIÓN DE ASUNTOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2020-2021

Paulina Elizabeth Compean Torres, Comisionada Propietaria del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales.

Candidata a Coordinadora de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

PRESENTACIÓN

Con el objetivo de sumar esfuerzos en aras de seguir construyendo y fortaleciendo un Sistema Nacional de Transparencia unido y participativo donde la prioridad indiscutible es trabajar en equipo con los distintos liderazgos del Sistema Nacional de Transparencia, es que me permito presentar la propuesta de plan de trabajo para participar como Coordinadora de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del SNT. Lo anterior mediante la búsqueda constante de alternativas que nos permitan reforzar nuestras capacidades institucionales, sin perder de vista que el desafío principal de nuestra tarea, será siempre la mejora continua de nuestro desempeño.

INTRODUCCIÓN

El Sistema Nacional se integra por el conjunto orgánico y articulado de sus miembros, procedimientos, instrumentos y políticas, con el objeto de fortalecer la



rendición de cuentas del Estado Mexicano; se conforma a partir de la coordinación que se realice entre las distintas instancias que, en razón de sus ámbitos de competencia, contribuyen a la vigencia de la transparencia en nuestro país.

Este esfuerzo conjunto e integral, fortalece un federalismo eficiente y eficaz, y se caracteriza por su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, la generación de información de calidad, la gestión de la información, el procesamiento de la misma como un medio para facilitar el conocimiento y evaluación de la gestión pública, la promoción del derecho de acceso a la información y la difusión de una cultura de la transparencia y su accesibilidad.

La comisión de Asuntos de las Entidades Federativas y Municipios es una de las 11 comisiones temáticas que integran el Sistema Nacional de Transparencia, un espacio que permite vincular los esfuerzos de colaboración de los órganos garantes y de las instancias federales que lo integran.

Es en este sentido los órganos garantes, debemos de realizar los esfuerzos necesarios encaminados a que la sociedad de nuestro país conozca y ejerza los derechos humanos que tutelamos y garantizamos, precisamente ahí radica la importancia de coordinar estrategias que permitan que la políticas públicas se consoliden mediante los trabajos coordinados de las diferentes instancias que forman parte del SNT.

En relación a lo anterior, la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia, que tiene como integrantes a los comisionados de órganos garantes de transparencia del país, así como del INAI, es parte indispensable en la consolidación del Sistema Nacional de Transparencia, mediante la ejecución de las acciones y programas que le permitan coordinar ejercicios entre los gobiernos locales y el propio sistema nacional, en una interacción plena a través de un adecuado y funcional esquema de coordinación y comunicación.



A partir de lo antes expuesto, este instrumento de planeación, constituye una guía de metas, que pongo a consideración de los integrantes de esta Comisión, siendo la principal motivación, mi compromiso para contribuir mediante una convivencia armónica de trabajo institucional, y participar activamente en plenitud de nuestras libertades, facultades y derechos, para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Transparencia del que somos parte.

MISIÓN

Somos la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia, que impulsa la conformación de acuerdos y estrategias, interactuando con todas las Regiones y las Comisiones temáticas del SNT, mediante la implementación y evaluación de políticas públicas para la rendición de cuentas y la transparencia del quehacer público. Ejercemos acciones coordinadas y cooperativas con los diferentes actores e instituciones de todas las entidades de la república mexicana, a fin de consolidar un proyecto que visibilice la situación actual y real de los municipios que es el ámbito más cercano a la sociedad, para coadyuvar en una efectiva transparencia y rendición de cuentas que materialicen las expectativas de la sociedad mexicana.

VISIÓN

Ser la Comisión temática, que actué plena y adecuadamente como vínculo de cooperación entre las instancias del SNT, desarrollar vínculos permanentes con las regiones y comisiones, fomentando y dando cumplimiento a los objetivos del Sistema Nacional de Transparencia, con la participación de todos los Órganos Garantes de las Entidades Federativas, conforme la normatividad aplicable, a fin de fortalecer la transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y como consecuencia de lo anterior, la rendición de cuentas.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- En colaboración con el Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, llevar a cabo el Diplomado en las materias de la competencia de los órganos garantes de transparencia, en coordinación con la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia. El objetivo es lograr la profesionalización y/o especialización de los servidores públicos y sociedad civil.
- Promoción y seguimiento del PLANDAI, retroalimentación con las Entidades Federativas, esto, con el fin de identificar buenas prácticas que llevan a cabo los Órganos Garantes del país, en específico identificar el trabajo realizado en los municipios para replicar esas buenas prácticas.
- Continuidad en los trabajos para la elaboración de un Diagnóstico de las Unidades de Transparencia, respecto de la herramienta generada por el INFOEM, para que este a su vez, sea aplicado a los sujetos obligados de los Órganos Garantes que deseen participar. Contando con un diagnóstico que brinde veracidad de la situación actual de los municipios; se visualiza analizar mecanismos de apoyo para que los municipios con población menor a 70,000 habitantes cumplan con sus obligaciones de transparencia.
- Promover la participación de la sociedad civil en los ejercicios de gobierno abierto desde el ámbito municipal. Buscar la coordinación con la Comisión de gobierno abierto y transparencia proactiva del SNT para trabajar en conjunto e impulsar acciones que retribuyan en municipios más transparentes.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



- Continuar impulsando de manera coordinada entre los órganos garantes de las entidades federativas, proyectos comunes de promoción en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivo, en este sentido, promover y difundir el Concurso de Comisionada y Comisionado Infantil del Pleno del INAI.
- Fortalecer los espacios de diálogo, una comunicación efectiva e intercambio de propuestas, experiencias exitosas y apoyo entre los órganos garantes locales, así como con las regiones y demás comisiones temáticas.

Atentamente

Paulina Elizabeth Compean Torres

Comisionada IDAIP